

ATMOS

1. Fecha: 01 de Junio 08 de Junio; Nombre: BLACKDAYS

TÉRMINOS Y CONDICIONES - PROMOCIÓN CON INCENTIVO - ONLINE ATMOS (COLOMBIA) DENOMINADA “BLACKDAYS”

Organizador: PASH S.A.S., sociedad legalmente constituida e identificada con NIT 860.503.159-1 (en adelante, el “Organizador”), invita al público a participar en la presente promoción, aplicable a la marca **ATMOS**, conforme a los siguientes términos y condiciones.

Vigencia: La promoción estará vigente desde el 01 de Junio hasta el 08 de Junio de 2026, en el horario comprendido entre las 00:01 a.m. y las 11:59 p.m. (hora Colombia), o hasta agotar existencias, lo que ocurra primero.

Cobertura: Esta promoción aplica exclusivamente para el canal de E-commerce, es decir compras realizadas a través de la tienda virtual oficial de la marca **ATMOS**.

Público objetivo: Podrán participar personas naturales, mayores de edad, con documento de identidad válido, que realicen compras dentro del periodo y canales de vigencia. Aplica únicamente para consumidores finales.

Incentivo: Durante el periodo de vigencia, los consumidores podrán acceder entre un 10% y 20% de descuento en productos de precio regular (referencias Full, no calzado ni accesorios). Adicionalmente, se ofrecerá hasta un 50% de descuento en referencias seleccionadas disponibles en la sección de descuentos - BLACKDAYS .

Existencias disponibles: La promoción estará disponible hasta agotar existencias, con un máximo de 30.289 unidades, debidamente identificadas en el canal de venta. Estos beneficios no son acumulables con otras promociones, bonos, cupones, alianzas o campañas vigentes.

Condiciones específicas: Esta promoción no es acumulable con otras ofertas, descuentos, bonos, cupones, alianzas comerciales ni campañas vigentes. No aplica para calzado, ni para compras corporativas, institucionales, mayoristas o la adquisición de bonos regalo. El Organizador podrá excluir productos, referencias o tiendas específicas, lo cual será informado oportunamente a través de los mismos medios utilizados para la divulgación de la promoción. La participación en esta promoción no afecta el derecho de retracto ni las garantías legales sobre los productos adquiridos, conforme a lo dispuesto en la Ley 1480 de 2011.

Modificaciones y cancelaciones: El Organizador podrá modificar, suspender o cancelar la promoción en cualquier momento, en caso de, fraude o intento de fraude, eventos de fuerza mayor, fallas técnicas, logísticas o comerciales que impidan su ejecución normal. Cualquier cambio será comunicado por los mismos medios utilizados para la divulgación inicial.

Tratamiento de datos personales: Al participar en la promoción, los consumidores autorizan libre, previa, expresa e informada, el tratamiento de sus datos personales conforme a la Política de Privacidad de la marca correspondiente, disponible en su sitio web oficial <https://www.atmosmovement.com> . El tratamiento se realizará con fines comerciales, administrativos y de contacto, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables. Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, actualización, supresión y oposición al tratamiento de sus datos personales, conforme a la ley, mediante solicitud escrita enviada al correo electrónico: tiendashabeasdata@pash.com.co

Responsabilidad: El Organizador no será responsable por interpretaciones erróneas de estos términos por parte de

los participantes. La presente promoción no constituye, ni debe interpretarse como un sorteo, concurso, juego de azar o actividad similar regulada. El incentivo se otorga directamente a los consumidores que cumplan las condiciones establecidas, sin mediación de mecanismos aleatorios. **Aceptación:** La participación en la promoción implica la aceptación plena y sin reservas de estos términos y condiciones aquí descritos. Para más información, consultas o reclamaciones relacionadas con esta promoción, los consumidores podrán comunicarse al correo electrónico: servicioalciente@atmosmovement.com